

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

7 DE OCTUBRE DE 2020

12:00 HORAS

- 1.- Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a diversas quejas por hechos que se considera constituyen infracciones a la Ley en la Materia. (Comisión de Quejas y Denuncias)
 - 1.1.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CPLG/JD01/QROO/67/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Claudia Patricia Llanes Gómez, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al Partido del Trabajo, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

- 1.2.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AEP/JD03/GRO/178/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Anselmo Espinoza Pascacio y Nancy Yuridia Cedeño Barrera, a través de las cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad electoral nacional, su presunta afiliación indebida al Partido Político Movimiento Ciudadano, haciendo para ello uso indebido de sus datos personales.
- 1.3.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ESC/JD02/TAB/225/2018, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de una persona y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.4.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/DGQ/JL/PUE/241/2018, iniciado con motivo de la queja presentada por la ciudadana diana quintero garrido, misma que aspiraba al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante el Proceso Electoral Local 2017–2018 en Puebla, en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dicha ciudadana y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.5.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MAG/JD16/JAL/245/2018 iniciado con motivo de la queja presentada por Miguel Anguiano González en contra del Partido Verde Ecologista de México, por la supuesta afiliación indebida y la utilización de datos personales presuntamente sin su consentimiento.

1.6.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FJVG/JD07/MICH/265/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada en contra Partido Acción Nacional, mismo que aspiraban al cargo de supervisor electoral y/o capacitador asistente electoral, durante el Proceso Electoral 2018-2019, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación en su vertiente negativa del ciudadano Francisco Javier Valencia Gutiérrez y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.7.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RGS/CG/267/2018 derivado del cuaderno de antecedentes iniciado con motivo de la denuncia presentada por Rafael Guarneros Saldaña en contra del Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación del denunciante y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.8.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JAC/CG/270/2018, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación de Joshep Arana Chávez y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.9.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FJAC/JD01/QROO/286/2018, iniciado con motivo de la queja presentada por Francisco Javier Aguirre Cruz, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Político Morena, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de dicho ciudadano, en su vertiente de no permitir o dar curso a su solicitud de desafiliación a dicho instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.10.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JGR/JD05/GRO/287/2018, iniciado con motivo de las denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.11.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MEJR/JD03/YUC/299/2018, iniciado en contra del Partido de la Revolución Democrática, derivado de la denuncia presentada por María Elizabeth Jiménez Rivera, en razón de que presuntamente fue afiliada sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

- 1.12.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JJUV/JD01/AGS/300/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación de diversas personas, quienes aspiraban al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante los Procesos Electorales Locales 2018–2019 desarrollados en Aguascalientes y Quintana Roo y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.13.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/KCPM/JD03/TAM/15/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Karla Cristal Pérez Mendoza, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable vulneración a su derecho de libre afiliación y, en su caso, la indebida utilización de sus datos personales para tal fin.

- 1.14.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/KMMR/JL/CHIS/36/2019, iniciado con motivo de una denuncia en contra del Partido Movimiento Ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la posible violación al derecho de libre afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.
- 1.15.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MRMG/JL/VER/58/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Manuel Rafael Meza García, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al Partido de la Revolución Democrática, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

- 1.16.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RHC/JD05/PUE/63/2019, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación de Raúl Hernández Cortez, quien aspiraba al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante el Proceso Electoral Local 2018–2019 desarrollado en Puebla y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.17.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/PNJ/JL/GRO/72/2019, iniciado con motivo de las quejas presentadas por Paulina Nolasco Justo, Alfredo Rodríguez Sánchez y Roberto Lima Morales, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido de la Revolución Democrática, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las personas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.18.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RCH/JD04/PUE/77/2019, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Rafael Cuevas Hernández y Víctor Manuel Canseco Toquero por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable vulneración a su derecho de libre afiliación y, en su caso, la indebida utilización de sus datos personales para tal fin.
- 1.19.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RMIN/JD04/SON/198/2018, iniciado con motivo de los escritos de queja presentados por Remedios Martina Ibarra Navarro, Claudia Marlene Ramos Cruz y Lucia Ramírez Solís, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Verde Ecologista de México, consistentes en la presunta afiliación indebida de las mencionadas ciudadanas al partido político en comento, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.20.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/LCO/JD05/BC/278/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Laura Carranza Osorio, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al Partido de la Revolución Democrática, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

1.21.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CSG/JD01/NL/33/2019, iniciado en contra del Partido Verde Ecologista de México, derivado de la denuncia presentada por Celia Salazar González, debido a que presuntamente fue afiliada sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

1.22.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MLNG/JD03/BC/43/2019, iniciado con motivo de la queja presentada por la ciudadana Ma. Luisa de Niz Gradilla, misma que aspiraba a los cargos de supervisor electoral y capacitador asistente electoral para el Proceso Electoral 2018-2019, en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dicha ciudadana y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.23.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MIJC/JD03/TLAX/119/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por María Isabel Juárez Carvajal en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en su indebida afiliación al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.24.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JLEP/JD32/MEX/4/2020 instaurado con motivo de la queja presentada por José Luis Espinoza Pineda en contra del Partido Verde Ecologista de México, por la supuesta afiliación indebida y la utilización de datos personales presuntamente sin su consentimiento.
- 1.25.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/EOM/CG/80/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Edgar Ortega Mendoza, por su presunta indebida afiliación al Partido Acción Nacional, así como el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin; y la interpuesta por José Julio González Landeros, por la supuesta omisión de darlo de baja del padrón de afiliados del citado partido político.

- 1.26.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FMC/JD18/CDMX/115/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.27.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/KLST/JD22/MEX/124/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.28.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/XVL/JL/PUE/143/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Xenia Villafaña Lucero y otros ciudadanos, por su presunta indebida afiliación al Partido Revolucionario Institucional, así como el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.
- 1.29.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JSRB/JD09/GRO/157/2018, integrado con motivo de las denuncias presentadas por Jesús Sergio de la Rosa Benítez y Olivia Aguirre Cruz, en contra de Movimiento Ciudadano, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

- 1.30.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CRTD/JD02/TAB/170/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Político Morena, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las y los ciudadanos denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.31.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente UT/SCG/Q/FYSJ/JD01/NAY/216/2018, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.32.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RDCL/JL/OAX/223/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por los ciudadanos Rubén Darío Calleja Leyva y Juan José Romero de la Fuente, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dichos ciudadanos al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.33.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/DIB/CG/228/2018, iniciado con motivo de una denuncia en contra del Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación al citado instituto político de un ciudadano y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.34.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/EFME/JD05/CHIH/232/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Edgar Francisco Medina Espinoza, por su presunta indebida afiliación al Partido Revolucionario Institucional, así como el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.
- 1.35.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/SGC/CG/234/2018, iniciado con motivo de los escritos de queja signados por Salvador Gómez Carrera y Santiago Ricardo Melgar Torres, en contra del partido político Morena, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de afiliación de dichos ciudadanos, en su vertiente de no desafiliación como militantes del citado instituto político y el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.36.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/YNM/CG/235/2018, iniciado con motivo de la queja presentada por la ciudadana Yesenia Nava Manzano, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dicha ciudadana y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.37.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MFSM/JL/DUR/244/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas en contra Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación de Martín Fabricio Sánchez Maldonado y Héctor Díaz Partida y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.38.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/DTR/JD08/MICH/247/2018, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación de una persona y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.39.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/HGV/CG/248/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Humberto Galván Vargas, Francisco Adolfo Hernández Sánchez y Jesús Martín Moreno Martínez, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en la presunta afiliación indebida de los mencionados ciudadanos al partido político en cita, sin que hubiere mediado consentimiento alguno, así como por la utilización indebida de sus datos personales.

1.40.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JIDA/JD05/BC/249/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada en contra partido acción nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación en su vertiente negativa del ciudadano José Israel Acevedo de Anda y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.41.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/IEEBC/CG/250/2018, iniciado con motivo de las quejas presentadas por Javier Arturo Romero Arizpe y Mario Eduardo Malo Payan, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

- 1.42.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MLZ/CG/255/2018, iniciado en contra del Partido Político Morena, derivado de la denuncia presentada por Mirta López Zárate, por la supuesta vulneración a su derecho de libre afiliación, en su modalidad de omitir dar atención a su solicitud de desafiliación.
- 1.43.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MGRR/JL/ZAC/256/2018, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, derivado de la denuncia presentada por Ma. Guadalupe Rojo Rivas, debido a que presuntamente fue afiliada sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

- 1.44.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ERM/JL/TAM/258/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Emmanuel Reyes medina, por su presunta indebida afiliación al Partido Revolucionario Institucional, así como el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.
- 1.45.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ATMG/JL/TAM/259/2018, iniciado con motivo de la queja presentada por la ciudadana Aurora Teresa Moreno González, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dicha ciudadana y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.46.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/OUG/JD07/SIN/261/2018 iniciado con motivo de la queja presentada por Onelia Uriarte González en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la supuesta afiliación indebida y la utilización de datos personales presuntamente sin su consentimiento.
- 1.47.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/REVC/JL/CHIH/269/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Rosa Elva Villarreal Castillo, por su presunta indebida afiliación al Partido Revolucionario Institucional, así como el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.
- 1.48.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del

procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AGSR/JD03/AGS/273/2018, iniciado en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano, derivado de la denuncia presentada por Alma Gloria Sánchez Ramos, en razón de que presuntamente fue afiliada sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

- 1.49.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/EEF/JL/BC/274/2018 aperturado con motivo de las quejas remitidas a esta autoridad electoral a través de oficios signados por servidores públicos de órganos desconcentrados de este Instituto en diversas entidades federativas, a través de los cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la aparición de personas que en ese momento eran aspirantes al cargo de supervisores electorales y/o capacitadores asistentes electorales, que se encontraron en el padrón del Partido Revolucionario Institucional, presuntamente sin su consentimiento.

- 1.50.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/SLGR/JL/AGS/275/2018, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho político de libre afiliación de José Luis González Rodríguez y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.51.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/NPGS/JD03/YUC/276/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de los ciudadanos denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.52.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JCS/JD03/AGS/277/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Joel Carmona Sampedro, en contra del Partido Político Morena, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.53.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JACS/JD02/DGO/289/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por el ciudadano Jesús Adolfo Carrillo Sena, y las ciudadanas Jazmín Padilla Salinas y Ana Carina Hernández Dzib, mismos que aspiraban a los cargos de supervisor electoral y capacitador asistente electoral para el Proceso Electoral 2018-2019, en contra del Partido del Trabajo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dichos ciudadanos al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.54.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/HLC/JD02/DGO/290/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de diversas personas que aspiraban al cargo de supervisor electoral y/o capacitador- asistente electoral para el proceso electoral 2017-2018 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.55.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JCSY/JD01/QROO/293/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Juan Carlos Santiago Yurén, persona que aspiraba al cargo de supervisor electoral y/o capacitador asistente electoral, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad electoral nacional, su presunta afiliación indebida al Partido Político Movimiento Ciudadano, haciendo para ello uso indebido de sus datos personales.

- 1.56.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ACV/JD32/MEX/297/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Alberto Chávez Vázquez, José Medrano Noriega y Juan Carlos López Lee, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en la presunta afiliación indebida de los mencionados ciudadanos al partido político en cita, sin que hubiere mediado consentimiento alguno, así como por la utilización indebida de sus datos personales.
- 1.57.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/HSA/JD02/AGS/305/2018, iniciado contra el Partido Acción Nacional, derivado de la denuncia presentada por Herlinda Sumano Arias, por la vulneración a su derecho de libre afiliación, en la modalidad de no dar trámite a su solicitud de baja del padrón de militantes de dicho partido y el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

- 1.58.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MGSP/JD03/BC/7/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por María de Guadalupe Santiago Pérez, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad electoral nacional, su presunta afiliación indebida, en ambas vertientes, al partido político Morena sin mediar su consentimiento, así como también, el uso indebido de sus datos personales.
- 1.59.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/LZRF/JD04/QROO/8/2019, iniciado con motivo de diversas quejas presentadas por ciudadanas y ciudadanos, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político en cita de diversas personas aspirantes para cargos de Supervisor Electoral y Capacitador Asistente Electoral para el Proceso Electoral 2018-2019 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.60.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ABDC/JD01/QROO/12/2019 aperturado con motivo de las quejas remitidas a esta autoridad electoral a través de oficios signados por servidores públicos de órganos desconcentrados de este Instituto en diversas entidades federativas, a través de los cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la aparición de personas que en ese momento eran aspirantes al cargo de supervisores electorales y/o capacitadores asistentes electorales, que se encontraron en el padrón del Partido del Trabajo, presuntamente sin su consentimiento.

1.61.- Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JCMP/JD07/TAM/13/2019, aperturado con motivo de escritos remitidos a esta autoridad electoral a través de oficios signados por

servidores públicos de órganos desconcentrados de este Instituto en Quintana Roo y Tamaulipas, a través de los cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la aparición de personas que en ese momento eran aspirantes al cargo de supervisores electorales y/o capacitadores asistentes electorales, que se encontraron en el padrón del Partido Revolucionario Institucional, presuntamente sin su consentimiento.

- 1.62.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JMZ/JD03/YUC/14/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de datos personales.

- 1.63.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ABF/JD01/BC/18/2019, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por diversas ciudadanas y ciudadanos, mismos que aspiraban a los cargos de supervisor electoral y/o capacitador asistente electoral, durante el proceso electoral 2018-2019, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dichos ciudadanos al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.64.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FAFA/JD02/BC/23/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Fernanda Angélica Flores Aguirre, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al Partido Verde Ecologista de México, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

- 1.65.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MFAC/JD04/ZAC/32/2019 aperturado con motivo de la queja presentada por Manuel Felipe Álvarez Calderón en contra del Partido Político Morena, por la afiliación indebida y utilización de datos personales presuntamente sin su consentimiento.
- 1.66.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/PBVS/JD03/BC/34/2019, integrado con motivo de la denuncia presentada por Pedro Benito Vásquez Sánchez, en contra del partido político Morena, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

- 1.67.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MAM/JD11/MEX/39/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Máximo Allende María, en contra del Partido del Trabajo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable vulneración a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la indebida utilización de sus datos personales para tal fin.
- 1.68.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CGGP/JD06/TAM/40/2019, iniciado con motivo de la presentación de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

- 1.69.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RCCP/JL/PUE/41/2019, iniciado con motivo de dos denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de Raúl Cristóbal Chida Pons y Aida Aracely Zavala Sánchez y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.70.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ORAJD06/BC/51/2019, iniciado en contra del Partido Político Morena, derivado de la denuncia presentada por Omar Rodríguez de Anda, debido a que presuntamente fue afiliado sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

1.71.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario, identificado con clave UT/SCG/Q/EBA/JD03/JAL/54/2019, iniciado en contra del Partido Acción Nacional, derivado de la denuncia presentada por Ernesto Becerra Aragón, por la supuesta violación a sus derechos de libre afiliación y uso indebido de datos personales para tal fin.

1.72.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/KLAR/JD01/BC/55/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las ciudadanas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.73.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MEN/JD13/GTO/56/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Mariana Enríquez Nieto, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la aparente violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.74.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JRBA/JD02/DGO/57/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Jesús Roberto Balderas Antuna, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al Partido Revolucionario Institucional, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

- 1.75.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AOC/JD10/PUE/62/2019, iniciado en contra del Partido del Trabajo, derivado de la denuncia presentada por Alfonso Valentino Orta Cortez, debido a que presuntamente fue afiliada sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.
- 1.76.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con clave de expediente UT/SCG/Q/APJ/JD03/PUE/64/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las y los ciudadanos denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.77.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AEHV/JD07/PUE/65/2019, iniciado con motivo múltiples denuncias presentadas en contra del Partido Revolucionario Institucional, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta vulneración al derecho de libre afiliación de las personas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.
- 1.78.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JMZC/JD05/PUE/66/2019, iniciado con motivo de las quejas presentadas, por diversos ciudadanos, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

- 1.79.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/NMCS/JD05/BC/67/2019, iniciado con motivo de diversas las presentadas por dos ciudadanas y un ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en la presunta afiliación indebida al partido político en cita de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.80.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/IBC/JD11/PUE/74/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación de diversas personas, quienes aspiraban al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante los Procesos Electorales Locales 2018–2019 desarrollados en Baja California, Puebla y Quintana Roo y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

- 1.81.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RVM/JD14/PUE/75/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Rigoberto Vázquez Martínez, persona que aspiraba al cargo de supervisor electoral y/o capacitador asistente electoral, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad electoral nacional, su presunta afiliación indebida al Partido Político Morena, haciendo para ello uso indebido de sus datos personales.
- 1.82.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ZEPC/JD04/BC/76/2019, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido del Trabajo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de Zurisaday Elena Puente Carmona y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.83.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/EAMV/JD07/BC/79/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación de Elizabeth Alejandra Meza Vergara y Patricia Hernández García, quienes aspiraban al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante el Proceso Electoral Local 2018–2019 desarrollado en Baja California y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.84.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/SLRH/JD10/CHIS/81/2019, iniciado con motivo la denuncia en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación de Sayra Liliana Ruiz Hernández y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.85.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/IPGR/JL/CHIH/83/2019, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, derivado de la denuncia presentada por Iván Paz Gurrea Realyvázquez, debido a que presuntamente fue afiliada sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

1.86.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MATC/JD01/BC/84/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Marco Alberto Talamantes Cinco, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la aparente violación al derecho de libre afiliación del ciudadano denunciante y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

- 1.87.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JHTA/JD01/BC/92/2019, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por el ciudadano y las Ciudadanas José Humberto Torres Aranda, Reyna Angélica Álvarez Lugo y Martina Sujhey Casas Neri, mismos que aspiraban a los cargos de supervisor electoral y capacitador asistente electoral para el proceso electoral 2018-2019, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dichos ciudadanos al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.88.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/SCP/JL/DUR/93/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de diversas personas y el uso no autorizado de sus datos personales utilizados para tal fin.

- 1.89.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JCHL/JD07/BC/97/2019 derivado del cuaderno de antecedentes iniciado con motivo de la denuncia presentada por Jesús Carlos Hernández León en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación del denunciante y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.90.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AAHM/JL/DGO/100/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Alma Alicia Herrera Monreal, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad electoral nacional, su presunta afiliación indebida al partido político Morena, haciendo para ello uso indebido de sus datos personales.

- 1.91.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RLC/JD15/VER/101/2019, iniciado en contra del Partido Acción Nacional, derivado de la denuncia presentada por Reynaldo Loyo Castro, en razón de que presuntamente fue afiliado sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.
- 1.92.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/IGS/JD02/BC/103/2019, iniciado con motivo de la queja presentada por la ciudadana Inés García Sánchez, misma que aspiraba a los cargos de supervisor electoral y capacitador asistente electoral para el Proceso Electoral 2018-2019, en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación de dicha ciudadana y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.93.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RMCG/JL/BC/104/2019, aperturado con motivo de denuncias presentadas por 17 (diecisiete) personas, en diversas entidades federativas, a través de las cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la presunta violación al derecho a la libre afiliación (en sus vertientes positiva y negativa) por parte del Partido Revolucionario Institucional.

1.94.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MARV/JD02/BC/105/2019, iniciado con motivo de la queja presentada por María de los Ángeles Rivera Valdez, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

1.95.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/BPML/CG/107/2019, iniciado con motivo de las quejas presentadas por Brenda Patricia Mena López y Maribel Patricia Barba Angulo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en la presunta afiliación indebida de las mencionadas ciudadanas al partido político en cita, aspirantes a cargos de Supervisor Electoral y/o Capacitador Asistente Electoral para el Proceso Electoral Local 2018-2019 en el estado de Baja California, sin que hubiere mediado consentimiento alguno y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.96.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MJCB/JL/DGO/109/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Manuel de Jesús Calderón Bernadac, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos

presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al Partido del Trabajo, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

1.97.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/KGVZ/JD02/VER/113/2019, iniciado con motivo de una denuncia en contra del Partido Político Morena, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de la ciudadana denunciante y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.98.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/DVRA/JL/DGO/114/2019, iniciado con motivo de la denuncia en contra de Morena, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación de Diana Victoria Rangel Andrade, y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.99.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/KVR/JD06/BC/115/2019, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación de Kemberly Villa Romero, quien aspiraba al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante el proceso electoral local 2018–2019 desarrollado en Baja California y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.100.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MJGB/JD11/JAL/118/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada en contra Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación en su vertiente negativa de Marcelino Javier González Briseño y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.101.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/YBC/JD11/PUE/120/2019, iniciado con motivo de la queja presentada por Yazmín Badillo Caamaño en contra del Partido de la Revolución Democrática, por la supuesta afiliación indebida y la utilización de datos personales presuntamente sin su consentimiento.

1.102.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CAPB/JL/PUE/121/2019 aperturado con motivo de la denuncia presentada por Carlos Armando Popoca Bermúdez, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la presunta violación al derecho de libre afiliación (en su vertiente negativa) por parte del Partido de la Revolución Democrática.

1.103.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/NJDR/JL/MOR/122/2019, iniciado con motivo de las denuncias en contra del partido del trabajo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de dos personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.104.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/123/2019, iniciado con motivo múltiples denuncias presentadas en contra del Partido de la Revolución Democrática, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta vulneración al derecho de libre afiliación de las y los ciudadanos denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.105.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JCCR/JD03/CHIH/125/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Julio César de la Cruz Reyes, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable vulneración a su derecho de libre afiliación, en su vertiente negativa, y, en su caso, la indebida utilización de sus datos personales para tal fin.

1.106.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/OGP/CG/128/2019, iniciado con motivo de las quejas presentadas por Iris Haydee Sánchez Montiel y Orlando Garfias Palmas, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las personas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.107.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RCC/JL/DGO/131/2019, iniciado con motivo de la queja presentada por Rebeca Castro Carmona, en contra del partido político MORENA por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

1.108.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MAMC/JL/BC/133/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.109.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JAEG/JD13/JAL/134/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por José Antonio Esparza García, a través de la cual hizo del conocimiento de esta autoridad electoral nacional, su presunta afiliación indebida al partido político Movimiento Ciudadano, haciendo para ello uso indebido de sus datos personales.

1.110.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MAMO/JL/BC/135/2019, iniciado con motivo múltiples denuncias presentadas en contra del Partido Revolucionario Institucional, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta vulneración al derecho de libre afiliación de las personas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.111.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/147/2019, iniciado con motivo de la vista ordenada por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos de este instituto, contra del Partido Acción Nacional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación al citado instituto político de ocho ciudadanos y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.112.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MEGS/JL/PUE/154/2019, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Miriam Esperanza González Salas y Ramiro Santa Ana Anguiano en contra del Partido Revolucionario Institucional, por presuntas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la presunta violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.113.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AES/JD09/PUE/155/2019, aperturado con motivo de las denuncias presentadas por Adrián Enríquez Sánchez y Néstor Javier Gómez Santillán, a través de las cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la presunta violación al derecho de libre afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales, por parte del Partido de la Revolución Democrática.

1.114.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/EMS/CG/156/2019, integrado con motivo de la denuncia presentada por Eleazar Malaquías Santiago, en contra del Partido del Trabajo, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistente en la presunta violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.115.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/YOVB/JD05/CDM/157/2019, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, derivado de las denuncias presentadas por Yara Olivia Vergara Bustamante y Ramiro Treviño Jiménez, en razón de que presuntamente fueron afiliados sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

1.116.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/164/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido del Trabajo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la posible violación al derecho de libre afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.117.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ABRGJD04/COAH/175/2019, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación de Ana Bel Rodríguez González, quien aspiraba al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante el proceso electoral local 2019–2020 desarrollado en Coahuila y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.118.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ICM/JD12/PUE/176/2019 aperturado con motivo de la queja presentada por Idalia Castillo Morales en contra del Partido Político Morena, por la afiliación indebida y utilización de datos personales presuntamente sin su consentimiento.

1.119.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AGRC/JL/PUE/177/2019, iniciado con motivo de dos denuncias presentadas en contra del Partido de la Revolución Democrática, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta vulneración al derecho de libre afiliación de las denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.120.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MADS/JD07/COAH/178/2019, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, derivado de las denuncias presentadas por María de los Ángeles Delgado Salazar, Diana Medina Pérez, Alan Isrrael Velarde Acuña, Saúl Román Morán Sánchez y José Jaime Flores Chávez, en razón de que presuntamente fueron afiliados sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

1.121.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JRSC/JL/CHIS/188/2019, iniciado en contra del Partido Verde Ecologista de México, derivado de la denuncia presentada por José Roberto de los Santos Coello, en razón de que presuntamente fue afiliado sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

1.122.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MTPM/JD18/MEX/123/2018, iniciado con motivo de las quejas presentadas por diversos ciudadanos, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

1.123.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JRS/JD04/TAB/182/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.124.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/GEBB/JL/PUE/243/2018, iniciado con motivo de las quejas presentadas por diversos ciudadanos, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

1.125.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RCG/JL/BC/263/2018, iniciado con motivo de la denuncia en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la conculcación al derecho de libre afiliación de Rigoberto Campos González y Rubén Alejandro Campos Sambrano y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.126.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MMP/JD02/DUR/19/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de diversas personas que aspiraban al cargo de supervisora y/o supervisor electoral y/o capacitadora/capacitador- asistente electoral para el proceso electoral 2017-2018 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales utilizados para ello.

1.127.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente UT/SCG/Q/MGCD/JD03/DUR/20/2019, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.128.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MFAS/JD01/BC/24/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por María Francisca Ayón Sánchez, por la presunta omisión del Partido Revolucionario Institucional, de darla de baja de su padrón de militantes, a pesar de haberlo solicitado con oportunidad, así como el supuesto uso indebido de sus datos personales.

1.129.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CGL/JD05/BC/73/2019, aperturado con motivo de las quejas presentadas por Columba Gómez Leyva, Martha Carolina Martínez Peña y Carlos Miguel Sandoval Sánchez en contra del Partido Revolucionario Institucional, presuntamente sin su consentimiento.

1.130.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JESR/CG/96/2019, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Jesús Ernesto Salgado Robledo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable vulneración a su derecho de libre afiliación, en su vertiente negativa, y, en su caso, la indebida utilización de sus datos personales para tal fin.

1.131.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/PPCR/JL/TAM/124/2019, iniciado con motivo de las quejas presentadas, por diversos ciudadanos, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

1.132.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente UT/SCG/Q/NPP/JD03/OAX/137/2019, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistente en la violación al derecho de libre afiliación de Noemí Pimentel Pérez y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.133.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/170/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.134.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RPG/JL/PUE/175/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación, en perjuicio de diversas personas que aspiraban al cargo de supervisor electoral y/o capacitador- asistente electoral, en el proceso electoral 2017-2018 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.135.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FEMB/JD03/COAH/190/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las y los ciudadanos denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.136.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/BCL/JD03/ZAC/96/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Brenda Calderón Lira en contra del Partido del Trabajo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en su indebida afiliación al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.137.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CKMF/JL/NAY/217/2018, que se deriva del Cuaderno de Antecedentes UT/SCG/CA/CG/5/2017, aperturado con motivo del oficio INE/NAY/JLE/2177/2017 e INE/JLE/NAY/2209/2017, signados por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el estado de Nayarit, a través del cual hizo del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normatividad electoral, relacionados con la aparición de personas que aspiraban al cargo de supervisor electoral y/o capacitador asistente electoral para el proceso electoral local 2016-2017, y que se encontraron en el padrón del Partido de la Revolución Democrática presuntamente sin su consentimiento.

1.138.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de

expediente UT/SCG/Q/RASE/JD07/OAX/155/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Rosa Aidé Salinas Esteva y otros ciudadanos, a través de las cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad su presunta indebida afiliación al Partido del Trabajo, instituto político que presuntamente usó para tal efecto, sin consentimiento, datos personales de las referidas personas quejasas.

1.139.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/YGND/JD04/SON/172/2018, iniciado con motivo de múltiples denuncias presentadas en contra del Partido Acción Nacional por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta vulneración al derecho de libre afiliación de las personas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.140.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/NNRR/JL/PUE/190/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias presentadas por Nancy Nereida Rosas Rosas, Olga González Valencia, Miguel Ángel Salazar Sánchez y Arturo Vicencio Castillo, que aspiraban al cargo de supervisor electoral y/o capacitador- asistente electoral para el proceso electoral 2017-2018, en contra del partido político movimiento ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación al citado instituto político de diversos ciudadanos y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.141.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RCRB/JD01/JAL/224/2018, iniciado con motivo de la presentación de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.142.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/LTG/JD03/BC/279/2018, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Lorena Trujillo Guzmán, en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.143.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JCPP/JD03/QROO/298/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por diversos ciudadanos, a través de las cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad electoral nacional, su presunta afiliación indebida al Partido Político Nacional Morena, haciendo para ello uso indebido de sus datos personales.

1.144.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/GASP/JD05/BC/304/2018, iniciado con motivo sendas denuncias, presentadas por Gerardo Alberto Simental Paniagua, Juan Virgilio Pérez Sánchez y Paulina Alvaradejo Gómez, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Verde Ecologista de México, consistentes en la presunta afiliación indebida de los mencionados ciudadana y ciudadanos al partido político en comento, sin que hubiere mediado su consentimiento, y el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.145.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/GARR/JD01/DGO/308/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Gustavo Adolfo Ríos Reyes y otros diversos ciudadanos, a través de las cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al partido del trabajo, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

1.146.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/OLCM/JD01/QROO/9/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Movimiento Ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.147.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ASPR/JD11/PUE/78/2019, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por diversas personas, mismas que aspiraban al cargo de supervisor electoral y/o capacitador asistente electoral, durante el proceso electoral 2018-2019, en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.148.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JGP/JL/GRO/95/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en su indebida afiliación al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.149.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/LEJO/JD09/CHIS/52/2018, iniciado con motivo de las denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.150.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/NCY/JD03/MICH/105/2018, iniciado con motivo de la presentación de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.151.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RGC/CG/121/2018, iniciado con motivo de la presentación de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas vulneraciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.152.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MLFH/JD07/SON/136/2018, iniciado con motivo de la presentación de sendas denuncias en contra del partido Movimiento Ciudadano, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.153.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JSBV/JD07/SIN/139/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación de diversas personas, quienes aspiraban al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante el proceso electoral 2017–2018 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales

1.154.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FJLG/JD08/VER/148/2018, iniciado con motivo de múltiples denuncias presentadas en contra de Movimiento Ciudadano, por presuntas violaciones a la normatividad electoral, consistentes en la presunta vulneración al derecho de libre afiliación de las personas denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales para tal fin.

1.155.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ARS/CG/156/2018, iniciado con motivo de la presentación de sendas denuncias en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.156.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/YVG/JD06/VER/169/2018, aperturado con motivo de las quejas remitidas por servidores públicos de órganos desconcentrados de este Instituto en diversas entidades federativas, en las que se denunciaron hechos presuntamente contraventores de la normatividad electoral, relacionados con la aparición de ciudadanos, aspirantes al cargo de supervisores electorales y/o capacitadores asistentes electorales, que se encontraron en el padrón del partido político Movimiento Ciudadano presuntamente sin su consentimiento.

1.157.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/LFAM/JD03/AGS/292/2018, iniciado con motivo de la presentación de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

- 1.158.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JMSR/JD06/BC/17/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación de diversas personas, quienes aspiraban al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante el proceso electoral 2018–2019 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.
- 1.159.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/YGDC/JD01/QROO/60/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas quienes aspiraban al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante los procesos electorales locales 2018–2019 desarrollados en Puebla y Quintana Roo y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.160.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FCG/JL/GRO/112/2019, iniciado con motivo de las quejas presentadas por diversos ciudadanos en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación y en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.161.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/EJV/JD03/BC/42/2018, iniciado con motivo de las quejas presentadas por diversos ciudadanos, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales; en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SM-RAP-18/2018.

1.162.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CEPN/JD03/VER/114/2018, iniciado con motivo de las quejas presentadas por diversos ciudadanos, en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libre afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales.

1.163.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RYNC/JL/CDMX/140/2018, aperturado con motivo de los oficios remitidos por servidores públicos de órganos desconcentrados de este Instituto en diversas entidades federativas, a través de los cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la aparición de ciudadanos/as, aspirantes al cargo de supervisores y/o capacitadores electorales, que se encontraron en el padrón del Partido Revolucionario Institucional,

presuntamente sin su consentimiento, así como la presunta violación al derecho a la libre afiliación en su vertiente de no permitir a un ciudadano ser desafiliado y el uso indebido de sus datos personales para ese fin, atribuible al citado partido político.

1.164.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FYSG/JL/CDMX/153/2018, aperturado con motivo de los oficios remitidos por servidores públicos de órganos desconcentrados de este Instituto en diversas entidades federativas, a través de los cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la aparición de ciudadanos/as, que se encontraron en el padrón del Partido de la Revolución Democrática, presuntamente sin su consentimiento, así como la presunta violación al derecho a la libre afiliación en su vertiente de no permitir a un ciudadano ser desafiliado y el uso indebido de sus datos personales para ese fin, atribuible al citado partido político.

1.165.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MPVC/JD01/JAL/154/2018, iniciado con motivo de diversas quejas presentadas por ciudadanas y ciudadanos, por supuestas violaciones a la normativa electoral atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en su presunta afiliación indebida al partido político en cita, sin que hubiere mediado consentimiento alguno, así como por la utilización indebida de sus datos personales.

1.166.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/NSC/JD03/MICH/196/2018, iniciado en contra del Partido Revolucionario Institucional, derivado de las denuncias presentadas por cuarenta y un personas, en razón de que presuntamente fueron afiliados sin su consentimiento, y para ello, hicieron uso indebido de sus datos personales.

1.167.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/BNM/JD05/TAM/16/2019, iniciado con motivo de las quejas presentadas en contra del Partido Revolucionario Institucional por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la utilización indebida de sus datos personales, para tal fin.

1.168.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/MEGC/JD08/CHIH/132/2019, iniciado en contra del Partido de la Revolución Democrática, derivado de la denuncia presentada por Manuel Eduardo Gómez Caballero, consistente en la probable violación al derecho de libre afiliación, en su modalidad de omisión de cancelar el registro de militancia.

1.169.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/VDA/CG/113/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas vulneraciones a la normativa electoral, consistentes en la presunta indebida afiliación al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos y documentos personales para tal fin.

1.170.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/LSPLM/JD06/VER/134/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas vulneraciones a la normativa electoral, consistentes en la presunta indebida afiliación al citado instituto político y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos y documentos personales para tal fin.

1.171.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/AML/JD29/MEX/137/2018, iniciado con motivo de las denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.172.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JSL/JD14/PUE/181/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Jael Sánchez Lezama y otras personas, a través de las cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, consistentes en su presunta indebida afiliación al Partido de la Revolución Democrática, usando para tal efecto, sin consentimiento, sus datos personales.

1.173.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/SYCC/JD01/QROO/282/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho político de libre afiliación, quienes aspiraban al cargo de supervisor y/o capacitador asistente electoral durante los procesos electorales locales 2018–2019 desarrollados en Aguascalientes y Quintana Roo, y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales, así como el registro de uno de ellos como representante de mesas directivas de casillas, sin su consentimiento.

1.174.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ADL/JD01/AGS/314/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del partido de la revolución democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las y los ciudadanos denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.175.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JRHC/JD01/VER/74/2018, iniciado con motivo de las denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.176.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CAAJ/JD07/SON/135/2018, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra de Morena, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la indebida afiliación al citado instituto político de diversos ciudadanos que aspiraban al cargo de supervisor electoral y/o capacitador- asistente electoral para el proceso electoral 2017-2018 y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.177.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ENAT/JL/CDMX/149/2018, aperturado con motivo de las quejas remitidas a esta autoridad electoral a través de oficios signados por servidores públicos de órganos desconcentrados de este Instituto en diversas entidades federativas, a través de los cuales hicieron del conocimiento de esta autoridad, hechos presuntamente contraventores de la normativa electoral, relacionados con la aparición de personas que en ese momento eran aspirantes al cargo de supervisores electorales y/o capacitadores asistentes electorales, que se encontraron en el padrón del Partido Político Morena, presuntamente sin su consentimiento.

1.178.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CCRC/JD08/CHIS/195/2018, iniciado con motivo de las denuncias en contra del Partido de la Revolución Democrática, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la violación al derecho de libre afiliación de diversas personas y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.179.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/JGT/JD01/NL/197/2018, iniciado con motivo de las denuncias presentadas por Josefina García Torres, Santiago Moreno Navarro, María Guadalupe López Alvarado, Obed Caraveo Pérez y Talina López Alejandro, en contra del Partido del Trabajo, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la probable violación a su derecho de libertad de afiliación y, en su caso, la indebida utilización de sus datos personales, para tal fin.

1.180.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/GVC/JL/MICH/242/2018, iniciado con motivo de las quejas presentadas por Gregorio Velázquez Cortés, Mauricio Balderas Villicaña, Araceli Manzo Ortega, Aarón Hernán Montañez Casillas y María Ulloa Carmona, por supuestas violaciones a la normativa electoral, atribuibles al Partido Revolucionario Institucional, consistentes en la presunta indebida afiliación de dichas personas al partido político en cita, sin que hubiere mediado consentimiento alguno, derivado de diversas consultas a la página electrónica del Instituto Nacional Electoral, en el apartado Afiliados por partidos políticos.

1.181.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/FRA/JD03/DGO/11/2019, iniciado con motivo de sendas denuncias en contra del Partido Político Morena, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en la vulneración al derecho de libre afiliación de las y los ciudadanos denunciantes y, en su caso, el uso no autorizado de sus datos personales.

1.182.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/JSCL/CG/257/2018 y su acumulado, iniciados con motivo de los escritos de queja signados por Julio César Sosa López, por el supuesto incumplimiento a las obligaciones establecidas en la ley general de partidos políticos, atribuible al Partido Político Morena, derivado de la presunta integración y funcionamiento indebidos de uno de sus órganos estatutarios.

1.183.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/RGRR/JD09/CHIS/13/2020, iniciado con motivo de la denuncia presentada por Rosenda Guadalupe Rincón Ramos en contra del Partido Verde Ecologista de México, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en el indebido ejercicio del derecho constitucional y legal del partido político denunciado de nombrarla como su representante ante mesa directiva de casilla sin su consentimiento, haciendo con ello, uso indebido de sus datos personales.

1.184.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/ARGF/JD03/SON/27/2020, iniciado con motivo de las denuncias interpuestas por diversos ciudadanos en contra del Partido Revolucionario Institucional, por supuestas violaciones a la normativa electoral, consistentes en el indebido ejercicio del derecho constitucional y legal del partido político denunciado de nombrarlos como sus representantes sin su consentimiento, haciendo con ello, un uso indebido de sus datos personales.

1.185.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador con número de expediente UT/SCG/Q/CG/112/2018, iniciado con motivo de la vista ordenada en la Resolución INE/CG260/2018, dictada por este órgano autónomo, con motivo de presuntas infracciones a la normatividad electoral, atribuibles a diversos proveedores, consistentes en la supuesta omisión de dar respuesta a las solicitudes de información realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

1.186.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, iniciado con motivo de la vista ordenada en la Resolución INE/CG23/2019, con número de expediente UT/SCG/Q/CG/70/2019, dictada por este órgano autónomo, con motivo de la supuesta omisión de dar respuesta a la solicitud de información, realizada por la unidad técnica de fiscalización, atribuible a la persona moral Jcdecaux Out of Home México, S.A de C.V.

1.187.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador con número de expediente UT/SCG/Q/CG/129/2019, iniciado con motivo de la vista ordenada en la Resolución INE/CG62/2019, dictada por este órgano autónomo, con motivo de presuntas infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, atribuibles a reintegra recursos integrales de Oaxaca, S.A. de C.V., consistente en la supuesta omisión de dar respuesta a la solicitud de información realizada por la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto.

1.188.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se tiene por acreditada la infracción materia del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/CG/148/2019, consistente en la presunta omisión de la Proveedora Martha Sánchez Ortega de dar contestación a una solicitud de información realizada por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, durante la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido del Trabajo correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete.

1.189.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento ordinario sancionador con número de expediente UT/SCG/Q/CG/150/2019, iniciado con motivo de la vista ordenada en la Resolución INE/CG60/2019, dictada por este órgano autónomo, con motivo de presuntas infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, atribuibles Roberto Gutiérrez Andrade, consistente en la supuesta omisión de dar respuesta a la solicitud de información realizada por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

1.190.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/CG/158/2019, con motivo de la Vista ordenada en la Resolución INE/CG55/2019, dictada por este órgano autónomo, con motivo de la presunta infracción a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, atribuible a Israel Colchado Reynoso y Empresas Judavi, S.A. de C.V., consistente en la omisión de dar respuesta a la solicitud de información formulada por la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto.

1.191.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina tener por demostrada la infracción que se le atribuye en el procedimiento ordinario sancionador con número de expediente UT/SCG/Q/CG/127/2019, con motivo de presuntas infracciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, atribuibles a Xemca del Golfo, S.A. de C.V., consistentes en la omisión de dar respuesta a diversos requerimientos realizados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este instituto.

1.192.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/TEPJF/CG/187/2018, iniciado con motivo de la vista ordenada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SUP-JDC-304/2018 y acumulados, derivado de la exhibición de documentos falsos ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que en el presente caso, tuvieron como propósito subsanar irregularidades en el registro de candidatos para el cumplimiento del principio de paridad de género, en

la postulación de candidaturas para Concejalías de los Ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos en el marco del proceso electoral local 2017-2018 de Oaxaca, en detrimento del referido principio.

1.193.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/CG/90/2019, instaurado en contra de Alejandro Barroso Chávez, otrora candidato a Diputado Federal por el Distrito 15 de Puebla, postulado por la entonces coalición denominada “Juntos Haremos Historia”, y de los partidos políticos del Trabajo y MORENA, en el marco del Proceso Electoral Federal 2017-2018, por violaciones a la normativa electoral.

2.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electora por el que se modifica la Resolución INE/CG29/2018, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/QDGAR/27/2013, iniciado con motivo de la denuncia de hechos formulada por Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Jorge Luis Lavalle Maury y Jorge Luis Preciado Rodríguez, entonces

integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores, en contra de diversos ciudadanos por la presunta entrega de documentación e información falsa al Registro Federal de Electores, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída a los recursos de apelación identificados con las claves SUP-RAP-15/2018 y SUP-RAP-19/2018 acumulados. (Comisión de Quejas y Denuncias)

- 3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena la publicación del Catálogo Nacional de estaciones de Radio y Canales de Televisión que participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Coincidentes en 2020-2021, así como el periodo ordinario durante 2021.
- 4.- (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez) Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada “Vamos Juntos”. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)